

>> BOLETÍN

de la exclusión al RECONOCIMIENTO

ÍNDICE

OPINIÓN

El papel que juega la biodiversidad en los ecosistemas y para la humanidad _____ pág. 2

COP16: logros obtenidos y nuevos desafíos _____ pág. 4

DATOS

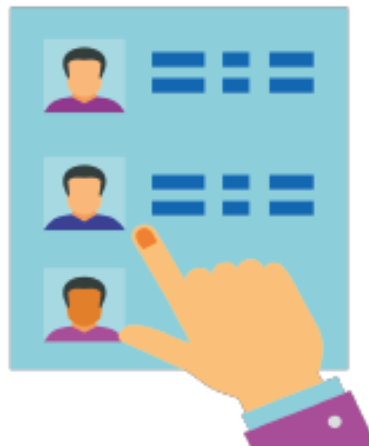
Datos sobre biodiversidad en el Perú _____ pág. 7

DOCUMENTOS

Pronunciamiento de los pueblos indígenas sobre las economías criminales _____ pág. 10

“Por la paz con la madre naturaleza, hay que detener las agresiones a la biodiversidad” ____ pág. 12

Boletín virtual mensual sobre la lucha por el reconocimiento pleno de los derechos de todos los peruanos y peruanas, y contra la pobreza, así como sobre las acciones relativas a estos temas.



EL PAPEL QUE JUEGA LA BIODIVERSIDAD EN LOS ECOSISTEMAS Y PARA LA HUMANIDAD¹

Por Jorge C.A.

La biodiversidad garantiza el buen funcionamiento y el equilibrio de los ecosistemas pero además es imprescindible para la supervivencia del propio ser humano, ya que es el soporte de todos los procesos esenciales que **hacen de nuestro planeta el lugar amable** que nos acoge frente a la hostilidad del resto del universo conocido.

El papel de una especie puede ser asimilado por otra para que el funcionamiento de los ecosistemas se mantenga adecuadamente.

La biodiversidad es clave para obtener los servicios que los ecosistemas nos proporcionan y que se dividen en servicios de abastecimiento (alimentos, recursos, medicinas), de regulación (del clima, de enfermedades, de los nutrientes y

agua, formación del suelo) y servicios inmateriales o culturales (valor estético y paisajístico, bienestar, inspiración, creencias).

Especialmente el papel en la regulación climática y en el ciclo del carbono que ejerce **la biodiversidad a través de los ecosistemas es fundamental para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.**

El papel que juega la biodiversidad en **los ecosistemas** al ser un elemento imprescindible para la **seguridad alimentaria, la salud humana, el suministro de aire y agua potable, para la subsistencia de los pueblos, su desarrollo económico y su cultura**, la conservación de **la biodiversidad es esencial para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU**, incluyendo la **reducción de la pobreza.**

Además, independientemente de la utilidad que tengan para el ser humano,

¹) [20 de octubre de 2024](https://www.ecoticias.com/naturaleza/biodiversidad-ecosistemas-humanidad), tomado de <https://www.ecoticias.com/naturaleza/biodiversidad-ecosistemas-humanidad>. Negritas del original

todos los seres vivos objetivamente tienen un valor intrínseco asociado por el mero hecho de existir. **Cada elemento de la biodiversidad es el resultado de un proceso evolutivo de miles de años de superación de pruebas frente al medio y al resto de organismos que lo hacen único e irrepetible.**

Sin embargo, a pesar de su importancia, **la pérdida de biodiversidad es una evidencia científica a nivel mundial y local**, por lo que es urgente actuar para frenar su deterioro y fomentar su conservación. Aún nos falta mucho por saber **sobre el papel que cumple la biodiversidad en la naturaleza y sus habitats** y todos los efectos que puede producir su pérdida, así como los beneficios futuros que nos pueda ofrecer. Por ello es tan importante preservarla.

Los comedores de plancton, que mueven los nutrientes vertical y lateralmente a través de los océanos, apuntalando la productividad oceánica; los calaos, aves de gran pico que desempeñan un papel fundamental en la regeneración de las selvas tropicales mediante la dispersión de semillas; los escarabajos peloteros, arquetipos de los ingenieros del suelo, cuyos túneles verticales disminuyen la densidad del suelo y mejoran su drenaje.

Los lince y su papel en el control de los ciervos, regulando los daños a los bosques y a la agricultura; éstas son sólo algunas de las especies destacadas que se recogen en “**Los técnicos de la naturaleza**”, un nuevo estudio presentado por WWF. “**Los técnicos de la naturaleza**” ilustra las funciones vitales que desempeñan las poblaciones silvestres sanas en una serie de servicios cruciales para nuestra propia existencia, desde la dispersión de semillas, la polinización, el control de plagas, el mantenimiento del suelo, el ciclo de nutrientes y la mitigación de inundaciones, mostrando cómo

son componentes esenciales de ecosistemas funcionales que forman parte integral del bienestar de las sociedades humanas.

“En el reporte leerá sobre las contribuciones críticas no sólo de especies carismáticas como el elefante, el bisonte o la nutria marina, sino también de libélulas, hormigas y escarabajos, así como gusanos, hongos y ostras poco carismáticos en el mantenimiento de nuestros bosques, praderas, ríos y océanos”, afirma Wendy Elliott, Líder de la **Práctica de Biodiversidad (interina)** de la ONG. “**Todas estas especies de animales silvestres desempeñan papeles cruciales en los ecosistemas en los que viven y, a su vez, en nuestra propia supervivencia**”, agregó.

En todo el mundo, las especies están sometidas a una inmensa presión debido a la pérdida y degradación de sus hábitats, la sobreexplotación y los devastadores efectos del comercio ilegal de especies silvestres. Las poblaciones de vertebrados silvestres estudiadas en todo el mundo han disminuido drásticamente una media del 73% desde 1970, y **más de un millón de especies podrían estar abocadas a la extinción.**

El objetivo de la publicación es inspirar un aprecio más profundo por todas las criaturas silvestres y las funciones insustituibles que desempeñan en la prestación de servicios ecosistémicos para la humanidad, y cómo cada especie, por pequeña o aparentemente insignificante que sea, contribuye al tapiz de la vida.

La conservación de estos animales es una parte esencial del desarrollo sostenible. Pero no se trata simplemente de que sigan existiendo, sino de que cuenten con poblaciones suficientemente numerosas para realizar su trabajo correctamente. Lo que significa que en muchos casos ya no basta con

proteger lo que queda: también es necesario recuperar sus poblaciones.

Los ejemplos destacados son un oportuno recordatorio a los gobiernos a reconocer el valor de sus compromisos con los objetivos y metas del **Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal que se deben ratificar en la COP16**, para garantizar las contribuciones de la naturaleza a las personas.

COP16: LOGROS OBTENIDOS Y NUEVOS DESAFÍOS²

Si bien las delegaciones indígenas tuvieron un golpe de realidad al constatar las dificultades para incidir en las negociaciones en la Cumbre sobre Biodiversidad COP16 no se fueron con las manos vacías y alcanzaron algunos logros significativos.

En la plenaria de cierre se aprobó la creación del órgano subsidiario del Artículo 8j para pueblos indígenas y comunidades locales. Este logro se alcanzó luego que se aprobara días antes el [Programa de Trabajo sobre el Artículo 8j](#).³

Cabe destacar que el Artículo 8j del Convenio sobre Diversidad Biológica establece el compromiso de todas las Partes (o países) para respetar, preservar y mantener los conocimientos tradicionales y promover el reparto justo y equitativo de los beneficios derivados del uso de dichos conocimientos.

La creación del Órgano Subsidiario sobre el Artículo 8j fue uno de los objetivos que hace una década persigue el Foro Internacional

Indígena sobre Biodiversidad (FIIB) y que permitirá participar de manera más influyente en las negociaciones y acuerdos.

El SB8j es el único mecanismo que garantizará que nuestros sistemas, prácticas consuetudinarias y conocimientos tradicionales sean reconocidos y que podamos seguir cumpliendo con nuestra custodia de la biodiversidad” (Manuel Mavisoy, miembro de la Mesa Permanente de Concertación (MPC) de Pueblos Indígenas de Colombia).

Afrodescendientes

Otro de los acuerdos alcanzados es el reconocimiento del rol de los afrodescendientes en el Convenio sobre Diversidad Biológica y resalta su contribución como custodios de la biodiversidad del mundo.

La propuesta fue sostenida por Colombia y Brasil a fin de reconocer las contribuciones de las comunidades afrodescendientes dados sus estilos de vida y conocimientos tradicionales así como su conexión con sus tierras.

Indicadores de Conocimientos Tradicionales

El Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad celebra también como un logro la adopción de un indicador de Conocimientos Tradicionales como indicador principal lo que obliga a las Partes a informar al respecto.

El indicador de uso y tenencia de la tierra controlará la situación de las tierras y aguas indígenas y los cambios en el uso de la tierra, y lo más importante es que se hará en

²) SERVINDI, 2 de noviembre 2024. Tomado de <https://www.servindi.org/02/11/2024/indigenas-afros-y-comunidades-obtuvieron-logros-en-la-cop16>

³) Acceda al Programa de Trabajo en el siguiente enlace: <https://www.cbd.int/traditional/programme/programme-8j-es-web.pdf>

colaboración con los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Esto significa que en adelante los pueblos indígenas y las comunidades locales deberán trabajar con las partes para supervisar la tenencia segura de las tierras y aguas indígenas y tradicionales.

Sobre la Información de Secuencia Digital

En lo que respecta a la información de secuencia digital (SDI o DSI por su sigla en inglés), el FIIB pidió la inclusión de los pueblos indígenas en la gobernanza tanto del mecanismo DSI como de su fondo multilateral.

“Necesitamos que el dinero fluya directamente al fondo y luego a las comunidades lo antes posible. La crisis mundial de la biodiversidad se está produciendo ahora mismo. No tenemos más tiempo que esperar. Les instamos a que lo tengan en cuenta», dijo Keti Lee Riddle, del IIFB.

Evaluación en proceso y desafíos

La COP16 cerró por falta de quórum a las 9 a. m. del sábado 2 de noviembre luego de una extensa jornada en la que muchos delegados y delegadas indígenas casi no pudieron dormir.

La COP16 dejó varios asuntos claves pendientes de resolución, alertó Fany Kuiru, coordinadora general de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA).

La Alianza CBD, una plataforma ecologista para el seguimiento del Convenio de Biodiversidad, remarca el rol vital que en las negociaciones jugaron los pueblos indígenas y las comunidades locales.

El seguimiento al cumplimiento del nuevo plan de trabajo, forma de organización y reconocimiento a las comunidades afrodescendientes les permitirá contar con más herramientas para defender y fortalecer sus estilos de vida.

“La implementación a nivel nacional de todos estos futuros acuerdos de la Convención es clave y debería llevarse a cabo pronto” enfatiza la Alianza CBD.

También remarca que el reconocimiento debe de ir de la mano de mecanismos de protección efectivos para los y las defensoras de derechos humanos y del ambiente ante la gran cantidad de ataques y violaciones a sus derechos humanos individuales y colectivos.

Un [reportaje de Silla Vacía](#) recoge de Reinaldo Morales, profesor de la Universidad de Northwestern en Chicago, quién señala una serie de condiciones que deben cumplir los indígenas para poder participar en las decisiones.

“Lo que yo les digo a mis hermanos es que tienen que estar hipercapacitados; aprender inglés; hacer maestrías, doctorados, no basta ser activista, pues necesitan conciliar el conocimiento tradicional y el lenguaje científico”, afirma Morales.

“Sólo los pueblos indígenas pueden hacer ese puente; tienen que registrarse ante los órganos de los tratados, convenios en los que quieren incidir y estar dispuestos a trasnocharse, a asistir a las reuniones virtuales previas y participar en los documentos que después se traen a la COP. Tienen que estar dispuestos a que no les paguen por eso”, dice.

El profesor de origen quechua de Perú sostiene que los indígenas deben entender que la participación es un **proceso** no un resultado

y que para cambiar el sistema hay que jugar las reglas del sistema.

Las COP no son un lugar para llevar las demandas locales, de cada comunidad, de cada pueblo. “Quienes participan deben tener la capacidad de ponerlas en el sistema y en el lenguaje global”. Solo así, según él, se podrá avanzar hacia una diplomacia indígena internacional, recoge el reporte de Silla Vacía.

Manuel Mavisoy, miembro de la Mesa Permanente de Concertación de los pueblos indígenas de Colombia, realizó dos lecturas de lo que ocurrió en Cali, durante la COP16, informa [InfoAmazonia](#).

En la Zona Verde, “pudimos mostrar lo que hacemos en conservación de la biodiversidad, decirles a las personas que eso es lo que estamos perdiendo y que necesitamos una oportunidad para seguir trabajando en su protección”.

En la Zona Azul pusieron en la agenda temas esenciales para los pueblos indígenas como la importancia de sus conocimientos tradicionales o la necesidad de que accedan a financiamiento directo para la protección de la biodiversidad.

Pero hizo un reparo: “decir que los pueblos indígenas tienen una vocería directa dentro de la COP es algo de lo que todavía estamos lejos. Estamos participando y esperamos algún día tener un reconocimiento pleno” manifestó.



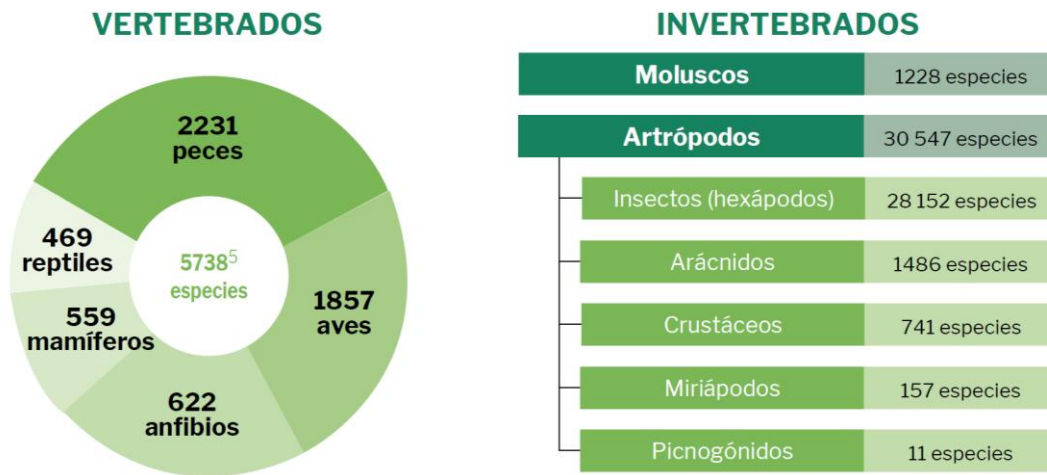
Datos sobre biodiversidad en el Perú

1. 70% de la diversidad biológica del planeta

► “El Perú alberga el 70% de la diversidad biológica del planeta y es el noveno país con mayor superficie boscosa. Tiene la cadena montañosa más extensa, el 71% de los glaciares tropicales, 84 de las 117 zonas de vida identificadas en todo el planeta y 28 de los 32 climas del mundo” (1)

Tomado de: Segunda (2010) y Tercera (2016) Comunicación del Perú a la CMNUCC-

2. Número de especies de animales vertebrados e invertebrados



Tomado de: Ministerio del Ambiente La Biodiversidad en cifras.
Sexto Informe Nacional sobre Biodiversidad Biológica. Junio 2019, p.28

3. Beneficios de soluciones basadas en la naturaleza

Figure 19.1 The Benefits of Nature-based Solutions

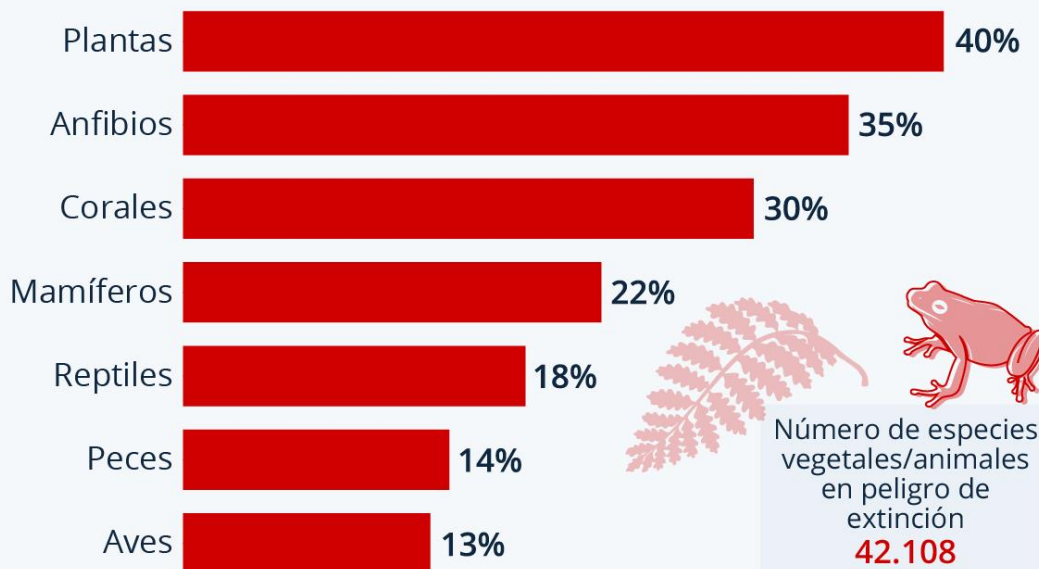


Tomado de: The Economics of Biodiversity: The Dasgupta Review.
Febrero 2021, p.457

4. Especies en peligro de extinción

Más de 42.000 especies están en peligro de extinción

Porcentaje de especies vegetales/animales amenazadas de extinción en todo el mundo en 2022



Basado en la evaluación de 150.388 especies.

Fuente: Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN



statista



PRONUNCIAMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS SOBRE LAS ECONOMÍAS CRIMINALES

*DETENGAMOS LA MATANZA DE NUESTROS LÍDERES Y LIDERESAS,
ALTO A LAS ECONOMÍAS CRIMINALES Y AL EXTRACTIVISMO*

Los pueblos indígenas de los países amazónicos, reunidos en la ciudad de Cali, Colombia, en el marco de la COP16 de la Biodiversidad, declaramos a nuestros gobiernos y a los gobiernos del mundo entero, lo siguiente:

I.- La humanidad está en un momento crítico, el panel intergubernamental de expertos en Cambio Climático de las Naciones Unidas han reconocido que estamos cerca de alcanzar el punto de no retorno. Para la Amazonía, esto significa una sabanización del bosque, poniendo en riesgo la pervivencia de los más de 500 pueblos que la habitamos. Los pueblos amazónicos hemos señalado hace muchos años que es urgente declarar a la Amazonía en emergencia y que los Estados deben establecer un compromiso de proteger el 80% de los bosques amazónicos para el año 2025, meta que ya no será cumplida en este plazo, por la indolencia o complicidad de muchos gobiernos.

II.- En los últimos años se aceleraron brutalmente las economías criminales sobre nuestros territorios: tráfico de tierras, armas y especies, tala ilegal, narcotráfico y minería son enfermedades que han infectado nuestra selva, penetrando las estructuras de los estados, y hoy por hoy, tratan de contaminar las estructuras organizativas del movimiento indígena.

III.- Entendemos que el extractivismo es uno solo, asume diferentes formas y se vincula económicamente. El oro ilegal solo es considerado así hasta que llega al mercado y el oro extraído por el extractivismo industrial sin consentimiento previo sigue siendo ilegal. El dinero del narco sustenta muchas actividades “legales” en nuestros bosques. Empresas agroindustriales que compran “de buena fe” tierras que se han deforestado ilegalmente, etc.

IV.- Pese a que muchos han alertado sobre el incremento de la violencia en la región, somos los indígenas los que resistimos por la Amazonía, quienes ponemos los muertos. Las cifras de defensores y defensoras asesinadas se incrementan escandalosamente, reportando 208 muertes en Brasil en 2023, 79 en Colombia en el mismo año, 36 en Perú en los últimos años. Pueblos de extrema vulnerabilidad en las fronteras o los que viven en aislamiento o contacto inicial, están en riesgo de etnocidio. El patrón es claro, las urgencias son evidentes, las declaraciones abundan, pero seguimos muriendo y los bosques se siguen quemando.

V.- Los Estados amazónicos y la comunidad internacional han fracasado en sus intentos por contener estos fenómenos, con soluciones basadas únicamente en ampliar facultades de la fuerza pública o atacando a los productores pobres de los productos ilícitos; declaran “salvaguardas” de papel y extienden pequeños proyectos que no resuelven las necesidades estructurales de las comunidades. Muchos de los gobiernos de nuestros países han sido tomados por los extractivismos ilegales, como es el caso del Perú actual o ha sido el Brasil de Bolsonaro, donde se han aprobado expresamente normas para legalizar la deforestación

Por este panorama descrito, demandamos de manera urgente:

1. Fortalecer sistemas de atención urgente, eficaz y con enfoque intercultural en los países amazónicos y de la cuenca en su conjunto, que permitan defender la vida de nuestros defensores y defensoras en toda la amazonía. Los mecanismos institucionales deben vincularse al fortalecimiento de nuestros sistemas de protección territorial y de justicia propia, los cuales deben ser apoyados y reconocidos plenamente. Los criterios del acuerdo de Escazú deben ser plenamente implementados, adecuándose al enfoque de los derechos indígenas.
2. La titulación del 100 % de los territorios indígenas pendientes de reconocimiento formal en los países amazónicos y el reconocimiento de nuestros sistemas de auto gobernanza territorial de acuerdo a las cosmovisiones y decisiones de cada pueblo.
3. El cese de toda deforestación ilegal y la derogación de cualquier norma que avale o promueva la destrucción de la Amazonía, con un enfoque de urgencia desde el punto de vista climático y humanitario.
4. Reconocer la Amazonía como un sujeto de Derecho, respetando plenamente sus necesidades para regenerarse y para cumplir su función como creadora de agua dulce y reguladora del clima planetario.
5. El control de los mercados globales para bloquear cualquier producto que implique deforestación o degradación de nuestros bosques, priorizando acciones inmediatas sobre las economías ilegales
6. Es urgente que los países del norte y de la región del Medio Oriente y Asia - Pacífico, como destinatarios del comercio ilegal, asuman sus responsabilidades y controlen sus propios mercados de oro, de cocaína y especies y se responsabilicen de controlar las cadenas de suministro y consumidores, para no acelerar la destrucción de nuestros bosques. Deben cambiar sus modos de vida para evitar esta masacre sobre nuestros pueblos.
7. Contener la minería ilegal y el narcotráfico como las urgencias mayores: Reduciendo el uso de mercurio hasta su total eliminación y controlando la producción y distribución de todas las sustancias químicas involucradas en estas actividades.
8. Declarar la moratoria de los hidrocarburos y minería en la amazonía. Ningún nuevo proyecto puede ser promovido o implementado por nuestros estados en este territorio; no importa la orientación política del gobierno, el carácter privado o público de las empresas extractivas, o la voluntad redistributiva o de crecimiento económico de estos proyectos.

Tomado de: Servindi, consultar aquí:

<https://www.servindi.org/seccion-pueblos-indigenas-actualidad-noticias/01/11/2024/alerta-sobre-incremento-de-delitos>

**“POR LA PAZ CON LA MADRE
NATURALEZA, HAY QUE DETENER LAS
AGRESIONES A LA BIODIVERSIDAD”**

Como **Comisión sobre Crisis Climática y Cuidado de la Casa Común** de la **Alianza CONVIDA20**, en el marco de la COP 16 sobre Biodiversidad en Cali, Colombia, queremos expresar lo siguiente:

Es urgente detener y modificar radicalmente el actual modelo productivo, político, cultural y espiritual neoliberal, por las graves consecuencias que está ocasionando a todas las formas de vida y su dignidad, especialmente en los territorios, pueblos y ecosistemas, más oprimidos, quienes sufren y evidencian el despojo, la contaminación y el deterioro de sus entornos socio-ecológicos a raíz del individualismo, la avaricia y la codicia de unos pocos. Nos seguimos acercando a una crisis sin retorno para la vida en el Planeta.

Denunciamos como principal responsable al modelo colonialista-extractivista, sus megaproyectos de minería, energía e hidrocarburos, la ganadería extensiva, los agronegocios y los estilos de vida que promueven el consumismo desenfrenado que degrada ecosistemas, generan residuos y perpetúa las desigualdades económicas.

Denunciamos también las asimetrías de poder que vulneran los conocimientos de los pueblos ancestrales y campesinos en el cuidado de la biodiversidad, sosteniendo en el paradigma tecnocrático racionalista la promoción del desarrollo, ahora “sostenible”, generador de la actual crisis socio-ambiental.

Reconocemos y promovemos el sentido profundo de la interconexión, interrelación e interdependencia entre las diversas formas de vida, especialmente en las espiritualidades que le dan raíz y sentido a la vida humana como guardianes de la Creación y su equilibrio en la Madre Tierra. El cuidado democrático y no violento de las diversas culturas está

directamente relacionado con el equilibrio de los diversos ecosistemas que habitan.

Denunciamos las falsas soluciones de la transición energética por la enorme huella ecológica, el sostenimiento del modelo de desigualdad e injusticia socioambiental. La violación a los derechos humanos y de la naturaleza en las poblaciones y territorios donde se instalan los proyectos de paneles solares, torres eólicas, generación de hidrógenos, entre otros, que agravan la actual crisis sistémica.

Exigimos descarbonizar la economía e invitamos a todos los Estados del mundo firmar e implementar el Tratado de No Proliferación del uso de Combustibles Fósiles como un gran avance.

Soñamos “Un mundo donde quepan muchos mundos”, en diversidad, autonomía, democracia, biodiversidad, con justicia social y ambiental. Por lo anterior, y ante la pasividad y complicidad de quienes gobiernan los poderosos países del norte, exigimos un fin a la Guerra en nuestra Casa Común. Exigimos acabar el inmenso dolor que producen a las poblaciones presentes en los lugares en conflicto armado, además del grave daño ecológico, todo como parte de un sistema bélico que beneficia a la industria armamentista.

Denunciamos el genocidio actual en Palestina y los 56 conflictos armados actuales en el mundo. Alentamos y nos solidarizamos, especialmente con el pueblo colombiano, sede de la COP16, a continuar sus esfuerzos para promover la “Paz con la Naturaleza” a nivel mundial, y a ser ejemplo de la “Paz Total” superando más de medio siglo de conflicto armado interno.

Proponemos la promoción y el fortalecimiento de modelos de vida desde el Buen Vivir. Hermanar la lucha y resistencia de pueblos originarios, comunidades campesinas y colectivos urbanos que desde muchos lugares del planeta lideran acciones concretas en el cuidado y protección de la Biodiversidad. Hablar de Paz con la Naturaleza nos invita a

reconocernos desde nuestros territorios para sentir, pensar y actuar desde el cuidado y dignidad de la vida humana y no humana. Promover economías para la vida, con justicia y en equidad que permita cubrir las necesidades elementales de los pueblos es parte de la conversión ecológica.

El modelo educativo y la educación en su máxima expresión tiene un rol fundamental para lograr la Paz con la Naturaleza y entre las sociedades. Necesitamos una educación liberadora, cuidadora de la vida de presentes y futuras generaciones, que no esté al servicio del mercado y la explotación humana y de la naturaleza, crítica y popular.

Llamamos a todas las organizaciones ecologistas, sociales, culturales, espirituales, comunitarias, y de todos los ámbitos, a reforzar nuestros compromisos y construir agendas comunes como tarea impostergable de salvar el planeta, nuestra Casa Común.

Debemos procurar que a partir de las medidas concretas que se tomen en la COP16, incidamos con hechos tangibles como el seguimiento a los Planes Nacionales sobre Biodiversidad que cada Estado integrante del Convenio sobre Diversidad Biológica y firmante del Acuerdo de Kunming-Montreal, debe formular, presentar e implementar en su país.

Debemos velar por la exigencia de restauración integral que deben asumir los Estados y sectores de poder político y económico que acudirán a Cali Colombia en el marco de la COP16, responsables del exterminio físico y cultural de pueblos originarios, del ecocidio a la biodiversidad y de la mercantilización de bienes.

¡La esperanza y el amor por la vida es la verdadera energía de los pueblos!